



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 1^o de junio de 2015

RES. CSEL N° 3/2015

VISTO:

La Resolución de Presidencia de la CSEL N° 3/15 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se rechaza la inscripción del Dr. Oscar Noberto Díaz al concurso 56 convocado para cubrir el cargo de Defensor de Primera Instancia del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas, por las razones expuestas en los considerandos.

Que dicha resolución fue dictada por la Presidencia de esta comisión el día 22 de mayo de 2015, por lo que corresponde su ratificación.

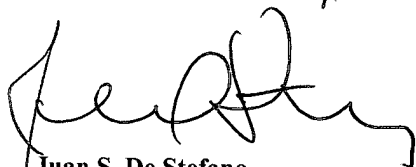
Por ello,


**LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E
INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
RESUELVE:**

Art. 1º) Ratificar la Res. de Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 3/15.

Art. 2º) Regístrese, dese publicidad a través de la página web del Consejo de las Magistratura y oportunamente archívese.

RESOLUCION CSEL N° 3/2015


Juan S. De Stefano


Carlos Mas Velez